

SOY SINDICALISTA

Que yo sea Sindicalista, eso no tiene ningún mérito, pero que yo sea Sindicalista, después que los comunistas me quisieron engañar con sus doctrinas exóticas y sus amañadas doctrinas que inducen hasta negar a Dios, eso es otra cosa.

Si la Constitución de nuestra República en su artículo 67 nos da el derecho de SINDIGACION y nuestras Leyes propugnan por la formación de Sindicatos como medio eficaz de contribuir al so tenimiento y desarrollo económico del país, lógico es suponer que los hombres trabajadores y las mujeres trabajadoras de Panamá, que no se sindicalizan, no cumplen con el mandato y la petición de nuestras Leyes.

Es muy cierto y no podemos negarlo, el comunismo se anida donde hay grandes injusticias, pero labora en la ignorancia para poder engañar a los incautos. Yo fui una víctima de los ROJILLOS, en mi camino se me atravesó el OSO RUSO, y por medio de uno de sus esbirros en America, actor estudiado en eso de hacer comedias y teatros, me hizo ver maravillas, que en mi temprana juventud, veía como medio de salvación y patriotismo.

Mas tarde, cuando estudié los grandes maestros de la Democracia me dí cabal cuenta que no era verdad tanta belleza, predicada por los comunistas criollos y me separé definitivamente de sus doctrinas exóticas. Ellas no pueden calar mientras existan estudios sindicales en escuelas o institutos obreros democráticos, esas casas de estudios son la avanzada contra el comunismo.

Cuando los veo pasar cabezibajos, como con un peso de su conciencia, me digo: Que engañados están estos COMUNISTOYDES, no saben el mal que se están haciendo y el mal que le hacen a nuestra Patria,

DE LAS LAJAS

Señor Presidente de la Honorable Asamblea Nacional, Panamá.

Honorables Diputados:

Los que componemos el 'Sindicato Agrícola de Las Lajas', todos panameños, mayores de edad, naturales y vecinos de Las Lajas, nos dirigimos muy respetuosamente por el presente, a esa honorable cámara con el propósito de llevar a vuestro conocimiento la más urgente necesidad, que por medio de una Ley se disponga de la partida suficiente para la

compra de la finca 'Lajas Adentro', que dice ser dueño o propietario el señor Nicolás Jované Pinzón.

Nuestro sindicato labriego hace más de cuatro años se viene agitando para conseguir las tierras mencionadas y hasta la fecha no lo hemos podido conseguir con ningún Gobierno para que estas sean parceladas y repartidas en patrimonio familiar como lo especifican nuestras Leyes.

En la misma forma le solicitamos a la Honorable

Cámara que se haga constar en la misma Ley de compra la expropiación de las riberas de playa, desde la boca del río San Félix hasta la desembocadura del río Jacoy, terrenos apropiados para toda clase de sembraduras y se encuentran cercados por manglares, esteros y hasta salinas.

Hacemos saber que esas riberas los tienen acaparadas los hermanos Motta, Guillermina de Zapata, el señor Campodónico y Nicolás Jované Pinzón, todos latifundistas. Estamos bastante seguros que la mayoría de esa augusta Asamblea ha escuchado nuestros clamores, debido a no tener tierras propias nuestra comunidad campesina, tales como las mencionadas.

Honorables Diputados: Quiera Dios todo poderoso, y la Patria nos busqueis una justa solución a nuestro delicado problema que ha sido un martirio de inquietudes y desasosiego para todos los labriegos de Las Lajas.

Aguardamos confiados que nuestra solicitud sea debidamente atendida y resuelta de conformidad con nuestros deseos, como buenos panameños amantes al progreso de nuestra República.

Las Lajas, diciembre 14 de 1958.

De ustedes muy atentamente servidores,

Benedicto de Gracia J., Valentín de Gracia, Eugenio Pinzón, José Antonio Andrades, José Rodríguez, Sebastián Juárez, Irael Juárez, Luis Armuelles, siguen muchas firmas.

INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR DEL INSTITUTO O. CHIRICANO AÑO 1958-59

ENTRADAS:

Venta de tarjetas	Bl. 93,00
Cuotas obtenidas en el baile	37,72
Porcentaje de la Vinícola	35,00
Donativos	32,00
	<hr/>
	197,72

SALIDAS:

Pago de música	125,00
Pago impresión tarjetas	6,00
Pago para el permiso	3,02
Pago de 100 sobres	1,20
Pago para taxi	0,50
Pago para estampillas	0,50
Pago servida porteros	1,50
	<hr/>
	137,72

RECAPITULACION:

Entradas	197,72
Salidas	137,72
Saldo	<hr/>
	60,00

Este saldo pasó a los fondos del Sindicato de Trabajadores Libres y Democráticos, como es el acuerdo de esta casa de estudios.

Ricardo Vargas López, Director

porque el que trabaja en favor de un país, contra los intereses de nuestra propia tierra o Nación, no puede tener otro título que el de traidor a la PATRIA.

Yo soy sindicalista y pertenezco a la honorable legión de los trabajadores sindicalizados de Chiriquí.

TRABAJADOR

ALMACEN TITO

invita a los trabajadores a visitar su establecimiento comercial, en donde encontrarán todo bueno, bonito y barato

AVE. 4. ESTE TEL. 2875